

¡LAMENTABLE IRONÍA!

Queremos expresar nuestra preocupación y malestar con respecto a la gestión de la ropa de trabajo a raíz de los correos recientemente enviados a los I Phone de los trabajadores.

Parece ser que existe una petición urgente para pedir la ropa de trabajo correspondiente al año 2024, cuando aún existen centros de trabajo donde no han recibido gran parte de las prendas del año 2023. Además, los zapatos, que según nuestro convenio colectivo vigente deben entregarse anualmente, también se encuentran pendientes.

Resulta irónico y nos preguntamos por qué existe tanta prisa en solicitar la ropa correspondiente al próximo año, cuando realmente no se ha cumplido con la entrega en tiempo y forma de la actual.

Hasta la fecha, no hemos visto que la ropa se entregue en enero de cada año, como debería ser. En ocasiones, según ustedes, esto se debe a que el distribuidor no llega, otras veces porque la ropa se encuentra en los centros de trabajo, pero no se distribuye correctamente, y en otras ocasiones el problema radica en un tallaje inadecuado proporcionado por el distribuidor. Estas situaciones se repiten año tras año.

Como ustedes mencionan, “este año *“damos inicio al proceso de recogida de necesidades de uniformidad... prestando especial atención al tema de los tallajes”*. Nos preguntamos si alguna vez se ha abordado de manera satisfactoria esta cuestión, dado que todos los años surgen dificultades que requieren una inversión considerable de tiempo, como ustedes mismos reconocen.

Es importante destacar que llevamos años utilizando prendas de mala calidad, inadecuadas para las condiciones climáticas de cada centro de trabajo, no aptas para el personal femenino, y que no cumplen con las necesidades de los comerciales y supervisores, entre otros. Consideramos que nuestra empresa debe tener una uniformidad ejemplar y nos resulta desconcertante encontrarnos con compañeros dentro del grupo que utilizan prendas con logotipos de otras compañías del grupo, así como diferentes colores (verde y dorado), y en ocasiones, incluso con ropa sucia debido a la falta de opciones para realizar cambios.

Por todo ello, solicitamos encarecidamente que se aborden y solucionen todas estas deficiencias. Asimismo, es de vital importancia que se establezca un único distribuidor de uniformidad, con el fin de evitar inconvenientes y garantizar una gestión más eficiente en el futuro.

Esperamos que tomen en consideración nuestras inquietudes y trabajen en la mejora de este aspecto fundamental para la satisfacción y el desempeño de los trabajadores.

Saludos,

Parte Social Comité Inter centros de seguridad